



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



con fecha 03 de agosto de 2023, del programa de Derecho, acordó otorgar el Grado Académico de:

MAGÍSTER EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

*De la Unidad de Post Grado de Derecho y Ciencia Política
a Don:*

MAX ADOLFO PANAY CUYA

*Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Grado y se expide el presente Diploma
para que se le reconozca como tal.*

Dado y firmado en Lima, el 21 de mayo de 2024

SECRETARIO GENERAL
RUBÉN ATANACIO NÚÑEZ HIJAR



RECTORA

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA



DECANO

VÍCTOR ENRIQUE TORO LLANOS



CÓD. DE DIPLOMA N° 001DDMG0001497

CÓDIGO DE UNIVERSIDAD 001

Autorizado por Resolución Rectoral N° 009670-2023-R/UNMSM de fecha 21/08/2023

Registrado a fojas 021 del libro digital MG001-FDCP de la Facultad

Registrado a fojas 375 del libro digital MG001 Registro I de la Secretaría General

Tipo y Número de Documento:

DNI N° 09857067

Abreviatura del Grado/Título:

M

Tipo de Emisión del Diploma:

O

Modalidad de Estudios:

P

Grado obtenido por la Modalidad:

Sustentación de Tesis

CERTIFICO: QUE EL ANVERSO Y REVERSO
DE LA PRESENTE COPIA GUARDAN ABSOLUTA
CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE
HE TENIDO A LA VISTA.
SAN MIGUEL,

21 JUN 2025

Ruth Alessandra P. R. R.
NOTARIA DE LIMA

